Diez marauedis.

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHENTA Y SIETE.

1687

mil quinientos R.s que se reparten
mas a disposicion de su mrd para la dha
cobranza y conduccion y demas gastos = y
visto por su mrd la supp.ca de la villa
ofreze por mayor alivio y conveniencia
della encargarse de la dha cobranza segun
y de la manera que la tubo el dho
D.n Diego Murillo de que la villa le
dio a su mrd las gracias por ello =
Para el reconocimiento de las cartas
de pago de arcas que el d.o D.n Diego Murillo
dio para sus cuentas se nonbran por comisarios
a los s.res Don Diego Conejero y D.n Ginez
de Aledo que lo actaron =
y se acabo y lo firmaron =
testado = Ginez Jover = Jorr.a de Robles

Ante mi
J. Henriquez

Pedro de Alfaro de la Fuente

Don Fran.co Diez Martinez, Rr.or

Ante mi
Fran.co Alvarez Cossono